RAD No.2021-00230
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA. -

Plato, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIÓN POPULAR
Dte: AUGUSTO BECERRA
Ddo: BANCOLOMBIA S.A.

ASUNTO

De acuerdo con el informe secretarial y aras de garantízale el debido proceso y el acceso a la justicia al actor, póngasele en conocimiento la repuesta de la defensoría del pueblo que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ESCORCIA SUBIROZ
JUEZ

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PLATO MAGDALENA
ESTADO
Fijado por el ESTADO No. 037 en la secretaria, hoy veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023) siendo las 08:00 am
DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA